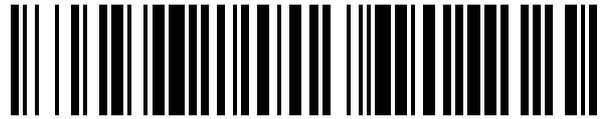


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 217 751**

21 Número de solicitud: 201831104

51 Int. Cl.:

A61N 2/06 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

12.07.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

04.12.2018

71 Solicitantes:

**GOIZ DURAN, Isaac (100.0%)
Avda. Insurgentes 1865 Colonia Tepeyac
Insurgentes Delegación Gustavo a Madero
CP07020 MEXICO DF MX**

72 Inventor/es:

GOIZ DURAN, Isaac

74 Agente/Representante:

CAMACHO PINA, Piedad

54 Título: **TRAJE PARA LA APLICACIÓN DE LA TERAPIA DEL PAR BIOMAGNÉTICO**

ES 1 217 751 U

DESCRIPCIÓN

TRAJE PARA LA APLICACIÓN DE LA TERAPIA DEL PAR BIOMAGNÉTICO

OBJETO DE LA INVENCION

5

Esta invención se refiere a un traje destinado a ser utilizado en la técnica terapéutica denominada "Par Biomagnético", basada en la detección y medición de campos magnéticos alterados en el cuerpo humano de los pacientes con el posicionamiento de imanes.

10

Más concretamente, el traje de la invención se utiliza para el correcto posicionamiento de los imanes sobre el cuerpo del paciente, es decir, para, de acuerdo a la ubicación de las dos cargas bioeléctricas que están en resonancia, detectar y medir el signo de excitabilidad neuromuscular del acortamiento del miembro inferior derecho del paciente que es tratado por medio de esta técnica.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

20

La presente invención se basa en el descubrimiento y formulación de la técnica terapéutica del Dr. Isaac Goiz Durán llamado Par Biomagnético, que forma parte del Biomagnetismo Médico, el cual tiene como fundamento estudiar, detectar, clasificar, medir y corregir las alteraciones funcionales del pH de los órganos internos que evidencian la presencia de enfermedades causadas por diferentes tipos de microorganismos patógenos.

25

30

Concretamente, dicha teoría postula la existencia de dos cargas bioeléctricas disfuncionales en bioresonancia dentro de un organismo vivo, como consecuencia de la alteración fundamental de pH de los órganos, tejidos y estructuras anatómicas que las soportan, y que responden de una determinada forma específica en el organismo (acortamiento del miembro pélvico derecho) ante la presencia de una específica polaridad magnética. Dichas cargas pueden ser originadas por diversos factores como infecciones por virus, bacterias, hongos o parásitos, defectos en la conductividad eléctrica del corazón, sistema nervioso o músculos, estrés oxidativo, problemas psicoemocionales,

disfunciones glandulares, neuropatías, inanición, deshidratación, intoxicaciones, acidosis o alcalosis metabólica y/o respiratoria, inflamación aguda o crónica, esguinces, fracturas, etc. y pueden ser equilibradas por medio de campos magnéticos estáticos de más de 1000 gauss externos, mediante el posicionamiento de imanes artificiales permanentes en puntos (8) específicos, es decir de acuerdo a la ubicación de las dos cargas bioeléctricas que están en resonancia.

De esta manera, los imanes ayudan a equilibrar dichas cargas bioeléctricas disfuncionales normalizando así todas las células, tejidos, órganos y sistemas en el organismo. La corrección del pH en los órganos que soportan dichas cargas bioeléctricas es finalmente lo que permite la normalización de las células, tejidos y órganos del organismo.

Para llevar a cabo esta técnica el terapeuta coloca al paciente en decúbito supino sobre una camilla, sujetando sus piernas a la altura del tercio inferior de ambos gemelos mientras realiza un movimiento de oscilaciones entre ambas y levantándolas de forma alterna. Así mientras se realiza este movimiento, se va colocando un imán de polaridad norte sobre el paciente en ciertos puntos (8) esperando que se produzca el acortamiento del miembro inferior del paciente, momento en el cual se procede a colocar durante un tiempo un imán de la misma potencia pero polaridad contraria, sur, en el punto de resonancia correspondiente, el cual relaciona una zona ácida con una zona alcalina, de forma que se equilibre el pH de dicha zona.

Por lo tanto, para que la aplicación de esta técnica sea óptima, es decir, para lograr una corrección de las diferentes cargas bioeléctricas disfuncionales en el organismo, es necesario recorrer todos los puntos anatómicos sensibles a esta técnica sin obviar ninguno.

Aunque en principio la técnica es sencilla y cualquier persona con ciertos conocimientos y experiencia puede aplicarla, el hecho de que el número de puntos (8) totales a testar ascienda a un total de 264 hace que, a la postre, no sea tan sencilla. Este elevado número de puntos (8) dificulta, por un lado, que el terapeuta recuerde testar todos sin olvidar ninguno y, por otro, que recuerde la posición exacta de cada uno.

Así, la aplicación de la técnica del par biomagnético puede no ser la óptima, tanto por no testar todos los puntos, como por no posicionar los imanes en los puntos (8) que podrían estar bioeléctricamente alterados y/o en sus pares de despolarización, lo que evidentemente repercute negativamente en los beneficios y potencia de dicha técnica.

A esta dificultad se suma el hecho de que el tiempo disponible para la terapia suele ser reducido, típicamente en torno a los 45 min, pues tiempos superiores suelen provocar ansiedad y cansancio en los pacientes y arrojar falsos positivos durante el testeo. Por lo tanto, aún resulta más complicado para el terapeuta el testeo correcto de todos y cada uno de los 264 puntos.

Por último, otro aspecto que puede derivar en una incorrecta o deficiente aplicación de la terapia es el hecho de que la valoración del acortamiento del miembro inferior depende en gran medida de la pericia y experiencia del terapeuta, por lo que alguien con poca experiencia o sin los suficientes conocimientos puede detectar falsos positivos o bien no detectar otros. A esto, además, se suma el hecho de que, incluso para los terapeutas experimentados, resulta en ocasiones difícil valorar cuantitativamente a simple vista dichos acortamientos debido a factores como la prisa, el cansancio o falta de concentración, la dismetría congénita de las extremidades inferiores del paciente, etc.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

El traje de la invención soluciona el problema mencionado al ser capaz de guiar de forma exacta e inequívoca al terapeuta a la hora de aplicar la terapia del par biomagnético, por un lado ayudándole a no olvidar ninguno de los puntos a testar y, por otro, señalando esos puntos en el cuerpo del paciente y sistematizando la aplicación de la terapia, lo que redundará en una óptima aplicación de la misma y, por ende, en un óptimo diagnóstico.

Concretamente, el traje de la presente invención guiará al terapeuta a fin de que éste realice un recorrido rastreando todos y cada uno de los puntos anatómicos del paciente en los que existe la posibilidad de hallar algún desajuste magnético, facilitando el posicionamiento de los imanes sobre el sistema de referencia anatómico y ayudando a

concluir el rastreo en poco tiempo y con eficacia, permitiendo además facilitar la detección de contracciones o elongaciones del hemicuerpo derecho, así como su medición, para que dicho terapeuta tenga mayor certeza de las alteraciones bioeléctricas presentes y para después impactar las cargas bioeléctricas disfuncionales y que estas sean despolarizadas.

5

Para ello, el traje de la presente invención cubre prácticamente la totalidad del cuerpo del paciente, a excepción de unos pequeños orificios en correspondencia con la nariz y la boca y comprende dos capas de material flexible unidas entre sí de tal forma que una de esas capas queda situada interiormente y la otra por el exterior.

10

Por otro lado, dicho traje comprende diez canales repartidos por toda su superficie de forma que recorran todos los puntos que deberán ser testados mediante la terapia del par biomagnético. Es decir, a través de los canales podrán discurrir los imanes de neodimio utilizados para la puesta en práctica de la terapia, los cuales se introducen o retiran fácilmente de los referidos canales mediante dos hendiduras similares a las del ojal de un botón.

15

Los canales son espacios vacíos creados con costuras entre la capa interna y la capa externa del traje y tendrán un ancho tal que permitan el tránsito de los imanes utilizados durante la terapia por toda su longitud, los cuales serán dirigidos mediante otro imán de polaridad opuesta desde el exterior a lo largo del canal y después ser fijados con el mismo a manera de broche cuando se requiera despolarizar alguna alteración bioeléctrica según la técnica del par biomagnético. Por otro lado, las hendiduras deberán estar ubicadas una al principio y otra al final de cada canal, de forma que permitan introducir y retirar los imanes del traje.

20

25

Dicho de otra forma, los canales constituyen un camino que permite al terapeuta arrastrar el imán ubicado en su interior para así transitar por la totalidad de los puntos de rastreo de la terapia, deteniéndose en ellos el tiempo necesario (unos segundos generalmente) o bien posicionándolos más tiempo cuando sea necesario, en cuyo caso el imán exterior hará la función de broche. Esto resuelve el problema que suele darse al aplicar la técnica del par biomagnético, que es que en ocasiones los imanes externos se sostienen por

30

medios poco eficaces, como por ejemplo cinta adhesiva, que se despega fácilmente y provoca la caída de los imanes.

5 Concretamente, el total de puntos a testear por el terapeuta en la actual terapia del par biomagnético es de 264, los cuales se encontrarán repartidos entre los diez canales mencionados y podrán ser localizados gracias a que por la parte exterior del traje aparecerán marcados mediante cualquier medio apropiado, por ejemplo mediante un código de colores.

10 De forma más concreta aún, si se divide el traje en zonas, se tiene que cada una de ellas comprende los siguientes puntos de testeo.

- Máscara: 71 puntos señalados y repartidos en tres canales;
- Body o cuerpo central: 159 puntos repartidos en tres canales;
- 15 - Dos coderas con 2 puntos cada una;
- Dos guantes con 6 puntos cada uno;
- Dos rodilleras con 6 puntos cada una; y
- Dos botas con 2 puntos cada una.

20

BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de dibujos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

Figuras 1 a 4.- Muestran vistas esquemáticas del traje de la invención en las que pueden verse los canales que recorren la máscara.

30

Figuras 5 a 12.- Muestran vistas esquemáticas del traje de la invención en las que pueden verse los canales que recorren el body.

Figuras 13 y 14.- Muestran vistas esquemáticas del traje de la invención en las que pueden verse los canales que recorren la codera y el guante derechos.

5 Figuras 15 y 16.- Muestran vistas esquemáticas del traje de la invención en las que pueden verse los canales que recorren la codera y el guante izquierdos.

Figuras 17 y 18.- Muestran vistas esquemáticas del traje de la invención en las que pueden verse los canales que recorren la rodillera y la bota derechas.

10 Figuras 19 y 20.- Muestran vistas esquemáticas del traje de la invención en las que pueden verse los canales que recorren la rodillera y la bota izquierdas.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

15

Según una posible realización práctica, mostrada en las figuras, el traje para la aplicación de la terapia del par biomagnético de la invención está formado por dos capas, una interna y otra externa, ambas de un material flexible como por ejemplo la poliamida en un 84% y el elastano, latex natural o neopreno en un 16%, de forma que sea ajustable y donde además dicho traje cubra aproximadamente el 95% de la superficie del cuerpo del paciente a excepción de nariz y boca.

20

Como ya se dijo, dicho traje comprende diez canales (1.1 a 1.10) formados por espacios vacíos creados con costuras entre la capa interna y la capa externa del traje y están repartidos por toda su superficie de forma que recorran todos los puntos (8) que deberán ser testados y a través de los cuales podrán discurrir los imanes de ferrita o neodimio (no representados) utilizados para la puesta en práctica de la terapia del par biomagnético, imanes que, según una realización preferente son de al menos 1000 gauss y presentan forma de disco de pequeña altura y 1 cm de diámetro para aquellos que discurren por los canales de la máscara (2) y de 3,75 cm de diámetro para el resto y con una fuerza de separación entre ellos equivalente a 3.5 kg.

25

30

Así, según dicha realización, los canales (1.1 a 1.10) cuentan con un ancho de un 1,5 cm en la zona de la máscara y de 4 cm en el resto de zonas del traje.

Por otro lado, las hendiduras utilizadas al principio y al final de cada canal (1.1 a 1.10) para la introducción de los imanes se sitúan una al principio y otra al final de cada uno de dichos canales, de forma que según dicha realización existirán veinte hendiduras, dos por canal.

5

Como también se dijo, el total de puntos a testear por el terapeuta es de 264, los cuales se encuentran repartidos entre los diez canales (1.1 a 1.10) mencionados y podrán ser localizados gracias a que por la parte exterior del traje aparecerán marcados mediante cualquier medio apropiado, por ejemplo mediante un código de colores o marcas visuales de cualquier tipo.

10

De forma más concreta aún, si se divide el traje en zonas, se tiene que cada una de ellas comprende los siguientes puntos (8) de testeo.

15

- Máscara (2): 71 puntos (8) señalados y repartidos en tres canales (1.1 a 1.3);
- Body (3) o cuerpo central: 159 puntos (8) repartidos en tres canales (1.4 a 1.6);
- Dos coderas (4.1, 4.2) derecha e izquierda respectivamente, con 2 puntos (8) cada una;
- Dos guantes (5.1, 5.2) derecho e izquierdo respectivamente, con 6 puntos (8) cada uno;
- Dos rodilleras (6.1, 6.2) derecha e izquierda respectivamente, con 6 puntos (8) cada una;
- Dos botas (7.1, 7.2) derecha e izquierda respectivamente, con 2 puntos (8) cada una.

20

25

Dichas botas (7) comprenden además, por un lado, una marca en el talón consistente en una marca visual, por ejemplo una línea de un color, que permite visualizar la contracción o elongamiento del hemicuerpo inferior derecho. Por otro lado, comprenden una marca de longitud dividida en milímetros y centímetros a fin de poder cuantificar las referidas contracciones o elongaciones del hemicuerpo inferior derecho.

30

De acuerdo a la realización preferida, se tiene que los diferentes canales (1) para cada una de las zonas del traje de la invención es la siguiente:

La máscara (2), cubrirá toda la cabeza y la parte alta del cuello, dejando libre la nariz y la boca del paciente. Los 71 puntos (8) de testeo que contiene se distribuyen en tres canales (1.1, 1.2, 1.3) donde, de forma concreta, cada uno de dichos canales comprende los puntos (8) indicados a continuación.

5

El primer canal (1.1) de la máscara (2) comprende 20 puntos:

- A1: INTERCILIAR, en medio de las dos cejas (entrecejo) sobre el plano medio.
- A2: SUPRACILIAR, superior a interciliar (entrecejo) 1 cm en la parte inferior de la frente sobre el plano medio. Superior a interciliar 1 cm.
- 10 - A3: HIPOFISIS, parte superior de la cara y parte central de la frente sobre el plano medio.
- A4: PREPINIAL, parte superoanterior del cráneo sobre el plano medio.
- A5: PINIAL, parte superior del cráneo sobre el plano medio y el plano coronal.
- 15 - A6: POSPINEAL, parte superoposterior del cráneo sobre el plano medio.
- A7: TEMPOROCCIPITAL DERECHO, parte superoposterolateral derecha del cráneo sobre la cisura temporoccipital.
- A8: TEMPOROCCIPITAL IZQUIERDO, parte superoposterolateral izquierda del cráneo sobre la cisura temporoccipital.
- 20 - A9: PARIETAL IZQUIERDO, parte superolateral izquierda del cráneo sobre el plano coronal.
- A10: PARIETAL DERECHO, parte superolateral derecha del cráneo sobre el plano coronal.
- A11: OCCIPITAL DERECHO, superior a cerebelo en la parte posterosuperior del cráneo sobre el lado derecho del plano medio.
- 25 - A12: OCCIPITAL IZQUIERDO, superior a cerebelo en la parte posterosuperior del cráneo sobre el lado izquierdo del plano medio.
- A13: CEREBELO DERECHO, superior a bulbo raquídeo en la parte posterior del cráneo del lado derecho del plano medio.
- 30 - A14: CEREBELO IZQUIERDO, superior a bulbo raquídeo en la parte posterior del cráneo del lado izquierdo del plano medio.
- A15: BULBO RAQUIDEO, superior a Atlas en la parte posteroinferior del cráneo sobre el plano medio.

- A16: ATLAS DERECHO, en la parte posterosuperior del cuello al lado derecho del plano medio entre C1 - C3.
- A17: ATLAS IZQUIERDO, en la parte posterosuperior del cuello al lado izquierdo del plano medio entre C1 - C3.
- 5 - A18: CERVICAL, se rastrean las 7 vértebras cervicales sobre el plano medio.
- A19: CUELLO DERECHO, sobre la parte posteroinferolateral derecha del cuello entre C7 - T1.
- A20: CUELLO IZQUIERDO, sobre la parte posteroinferolateral izquierda del cuello entre C7 - T1.

10

El segundo canal (1.2) de la máscara (2) comprende 26 puntos:

- B1: POMULO DERECHO, inferolateral a ojo a 0.5–1.5 cm sobre la prominencia ósea del hueso cigomático.
- 15 - B2: SENO PARANASAL DERECHO, inferior a ojo 1-2 cm y lateral a la nariz 1 cm.
- B3: NARIZ DERECHO, inferior a lacrimal sobre el borde lateral derecho de la porción inferior de la nariz.
- B4: MALAR DERECHO, inferior a ojo y lateral a la nariz en la parte anterosuperior del hueso cigomático.
- 20 - B5: PISO ORBITAL DERECHO, sobre el borde inferior del ojo.
- B6: CRANEAL DERECHO, borde medial del ojo del lado derecho del plano medio
- B7: LACRIMAL DERECHO, inferior a craneal sobre los bordes laterales de la parte media de la nariz.
- B8: OJO DERECHO, sobre el globo ocular.
- 25 - B9: CANTO DERECHO, sobre el borde lateral del ojo.
- B10: PÁRPADO DERECHO, sobre el párpado del ojo.
- B11: SENO FRONTAL DERECHO, parte superior de la cara sobre la frente a los lados del plano medio.
- B12: POLO DERECHO, parte superoanterolateral del cráneo en la cisura frontoparietal.
- 30 - B13: POLIGONO DE WILLIS DERECHO, parte laterosuperior del cráneo sobre el lóbulo temporal en la parte laterosuperior del cráneo en el plano coronal.
- B14: SIEN DERECHA, superolateral a ojo a 1-2cm.
- B15: QUIASMA OPTICO DERECHO, parte anterior del lóbulo temporal.

- B16: TEMPORAL DERECHO, superior a oreja sobre el plano coronal en la parte central del hueso temporal y lateral del cráneo.
 - B17: OREJA DERECHO, superior a oído 1cm sobre el cartilago auricular en el plano coronal.
 - 5 - B18: OIDO DERECHO, sobre el canal auditivo en el plano coronal.
 - B19: MASTOIDES DERECHO, posterior o posteroinferior a oreja a 1-2cm sobre el hueso mastoides.
 - B20: ANGULO DERECHO, parte lateral de la mandíbula en la articulación temporomandibular.
 - 10 - B21: AMIGDALA PALATINA DERECHO, inferior a ángulo de la mandíbula en la parte superolateral del cuello.
 - B22: PARÓTIDA DERECHO, en la línea mandibular, entre la amígdala y la mandíbula
 - B23: MANDIBULA DERECHO, borde inferior del mentón del lado derecho.
 - 15 - B24: MANDIBULA CENTRO, borde inferior del mentón al centro.
 - B25: LENGUA DERECHO, desde la comisura bucal hacia el oído.
 - B26: COMISURA DERECHO, sobre el borde lateral de la boca (comisura labial) lado derecho.
- 20 El tercer canal (1.3) de la máscara (2) comprende 25 puntos:
- C1: POMULO IZQUIERDO, inferolateral a ojo a 0.5–1.5 cm sobre la prominencia ósea del hueso cigomático.
 - C2: SENOPARANASAL IZQUIERDO, inferior a ojo 1-2 cm y lateral a la nariz 1
 - 25 cm.
 - C3: NARIZ IZQUIERDO, inferior a lacrimal sobre el borde lateral izquierdo de la porción inferior de la nariz.
 - C4: MALAR IZQUIERDO, inferior a ojo y lateral a la nariz en la parte anterosuperior del hueso cigomático.
 - 30 - C5: PISO ORBITAL IZQUIERDO, sobre el borde inferior del ojo.
 - C6: CRANEAL IZQUIERDO, borde medial del ojo del lado izquierdo del plano medio
 - C7: LACRIMAL IZQUIERDO, inferior a craneal sobre los bordes laterales de la parte media de la nariz.

ES 1 217 751 U

- C8: OJO IZQUIERDO, sobre el globo ocular.
- C9: CANTO IZQUIERDO, sobre el borde lateral del ojo.
- C10: PÁRPADO IZQUIERDO, sobre el párpado del ojo.
- C11: SENO FRONTAL IZQUIERDO, parte superior de la cara sobre la frente a los
5 lados del plano medio.
- C12: POLO IZQUIERDO, parte superoanterolateral del cráneo en la cisura
 frontoparietal.
- C13: POLIGONO DE WILLIS IZQUIERDO, parte laterosuperior del cráneo sobre
 el lóbulo temporal en la parte laterosuperior del cráneo en el plano coronal.
- 10 - C14: SIEN IZQUIERDO, superolateral a ojo a 1-2cm.
- C15: QUIASMA OPTICO IZQUIERDO, parte anterior del lóbulo temporal.
- C16: TEMPORAL IZQUIERDO, superior a oreja sobre el plano coronal en la parte
 central del hueso temporal y lateral del cráneo.
- C17: OREJA IZQUIERDO, superior a oído 1cm sobre el cartílago auricular en el
15 plano coronal.
- C18: OIDO IZQUIERDO, sobre el canal auditivo en el plano coronal.
- C19: MASTOIDES IZQUIERDO, posterior o posteroinferior a oreja a 1-2cm sobre
 el hueso mastoides.
- C20: ANGULO IZQUIERDO, parte lateral de la mandíbula en la articulación
20 temporomandibular.
- C21: PARÓTIDA IZQUIERDO, en la línea mandibular, entre la amígdala y la
 mandíbula
- C22: AMIGDALA PALATINA IZQUIERDO, inferior a ángulo de la mandíbula en la
 parte superolateral del cuello.
- 25 - C23: MANDIBULA IZQUIERDO, borde inferior del mentón del lado izquierdo.
- C24: LENGUA IZQUIERDO, desde la comisura bucal hacia el oído.
- C25: COMISURA IZQUIERDO, sobre el borde lateral de la boca (comisura labial)
 lado izquierdo.

- 30 El body (3) es la prenda que cubre todo el cuerpo menos las extremidades pues llega
 hasta la parte media del brazo y cubre la parte alta de la pierna, debajo de la bursa, se
 abrocha con un cierre no metálico estratégicamente colocado para no interferir con los
 canales (1) de rastreo. Cuenta con tres canales (1.4, 1.5 , 1.6).

El cuarto canal (1.4) del traje, que discurre por el body (3), comprende los siguientes 50 puntos:

- D1: LARINGE, parte anterosuperior del cuello sobre el plano medio.
- 5 - D2: TIROIDES DERECHO, parte anterior y central del cuello sobre el plano medio.
- D3: TIROIDES IZQUIERDO, parte anterior y central del cuello sobre el plano medio.
- D4: MANUBRIO DEL ESTERNÓN, parte superior del tórax en la primera parte del
10 esternón (Manubrio) sobre el plano medio.
- D5: TIMO, parte superior del tórax sobre el plano medio.
- D6: TRAQUEA DERECHO, parte superior del cuerpo del esternón sobre la línea paraesternal.
- D7: TRAQUEA IZQUIERDO, parte superior del cuerpo del esternón sobre la línea
15 paraesternal.
- D8: ESTERNON, parte anterior y central del tórax sobre la parte central del cuerpo del esternón en el plano medio.
- D9: CARINA DERECHO, inferior a manubrio del esternón 3-5 cm sobre la parte media del esternón (cuerpo) al lado derecho del plano medio.
- 20 - D10: CARINA IZQUIERDO, inferior a manubrio del esternón 3-5 cm sobre la parte media del esternón (cuerpo) al lado izquierdo del plano medio.
- D11: MEDIASTINO, inferior a timo, parte anterior y central del tórax sobre el plano medio.
- D12: CARDIAS, inferior a mediastino sobre el borde inferior del apéndice xifoides
25 sobre el plano medio en epigastrio.
- D13: ESTÓMAGO, inferior a cardias en la parte inferior del epigastrio sobre el plano medio.
- D14: CABEZA DE PÁNCREAS, inferior a estómago en el borde superior del ombligo en mesogastrio sobre el plano medio.
- 30 - D15: EPIPLON DERECHO, sobre los bordes laterales del ombligo en mesogastrio.
- D16: EPIPLON IZQUIERDO, sobre los bordes laterales del ombligo en mesogastrio.

ES 1 217 751 U

- D17: COLON TRANSVERSO, borde inferior del ombligo sobre el plano medio en mesogastrio.
- D18: ÚTERO, superior a vejiga en la parte superior de hipogastrio.
- D19: VEJIGA, superior a pubis en la parte inferior del hipogastrio sobre el plano medio.
- 5 - D20: OVARIO DERECHO, lateral a útero en la parte superomedial de la fosa ilíaca.
- D21: OVARIO IZQUIERDO, lateral a útero en la parte superomedial de la fosa ilíaca.
- 10 - D22: TROMPA DE FALOPIO DERECHO, lateral a útero en la parte superolateral del hipogastrio.
- D23: TROMPA DE FALOPIO IZQUIERDO, lateral a útero en la parte superolateral del hipogastrio.
- D24: ANEXO DERECHO, lateral a la vejiga en el borde inferolateral del hipogastrio.
- 15 - D25: ANEXO IZQUIERDO, lateral a la vejiga en el borde inferolateral del hipogastrio.
- D26: SUPRAPÚBICO, borde superior del hueso púbico en la parte inferior del hipogastrio sobre el plano medio.
- 20 - D27: PUBIS, superior a uretra en el borde inferoanterior de la pelvis sobre el hueso púbico sobre el plano medio.
- D28: CLÍTORIS, parte superior de la vagina.
- D29: TESTICULO DERECHO, sobre el testículo.
- D30: TESTICULO IZQUIERDO, sobre el testículo.
- 25 - D31: VAGINA DERECHO, sobre la vagina.
- D32: VAGINA IZQUIERDO, sobre la vagina.
- D33: URETRA, sobre el borde inferior del hueso púbico en la mujer y sobre el dorso del pene en el hombre.
- D34: PRÓSTATA DERECHO, parte inferoposterior de los testículos sobre el periné.
- 30 - D35: PRÓSTATA IZQUIERDO, parte inferoposterior de los testículos sobre el periné.
- D36: ANO, sobre el pliegue interglúteo medio en el esfínter del ano sobre el plano medio.

ES 1 217 751 U

- D37: COXIS, parte superior del pliegue interglúteo sobre el plano medio en el hueso coxal.
- D38: RECTO, superior a ano sobre el pliegue interglúteo superior sobre el plano medio.
- 5 - D39: SACRO, superior a coxis 1–2 cm sobre el plano medio.
- D40: INTERILÍACO, superior a sacro 1-2 cm sobre el plano medio.
- D41: LUMBAR, se rastrea las cinco vértebras lumbares sobre el plano medio.
- D42: SUPRARENAL DERECHO, superior a Cápsula renal 1 - 3 cm sobre la línea paravertebral entre T6 - T8.
- 10 - D43: SUPRARENAL CENTRO, superior a Cápsula renal 1 - 3 cm sobre la línea paravertebral entre T6 - T8.
- D44: SUPRARENAL IZQUIERDO, superior a Cápsula renal 1 - 3 cm sobre la línea paravertebral entre T6 - T8.
- D45: CAVA DERECHO, superior a suprarrenales a los lados del plano medio entre T4 - T6.
- 15 - D46: CAVA CENTRO, superior a suprarrenales a los lados del plano medio entre T4 - T6.
- D47: CAVA IZQUIERDO, superior a suprarrenales a los lados del plano medio entre T4 - T6.
- 20 - D48: DORSAL, se rastrea sobre el plano medio las 12 vértebras torácicas.
- D49: DORSAL 2 DERECHO, superior a cava a los lados del plano medio en T2.
- D50: DORSAL 2 IZQUIERDO, superior a cava a los lados del plano medio en T2.

25 El quinto canal (1.5) del traje, que discurre por el body (3), comprende los siguientes 56 puntos:

- E1: PARATIROIDES DERECHO, parte lateral de la tiroides a 0.5–2 cm
- E2: CAROTIDA DERECHO, parte anterolateral del cuello sobre la arteria carótida.
- E3: PLEXO CERVICAL DERECHO, parte inferolateral del cuello.
- 30 - E4: ESTERNOCLEIDOMASTOIDEO DERECHO, parte inferolateral del cuello sobre el músculo esternocleidomastoideo.
- E5: VAGO DERECHO, parte anteroinferolateral del cuello o borde superolateral de la escotadura yugular.

- E6: PRIMERA COSTILLA DERECHO, inferior a subclavia 1-2 cm sobre la primera costilla sobre la línea media clavicular.
- E7: SUBCLAVIA DERECHO, borde inferior de la clavícula sobre la línea media clavicular.
- 5 - E8: SUPRAESPINOSO DERECHO, borde superior del tórax sobre la línea media clavicular
- E9: DELTOIDES DERECHO, parte próximolateral del brazo en el músculo deltoides medio sobre el plano coronal.
- E10: HÚMERO DERECHO, parte lateral del brazo entre el hombro y el codo sobre el plano coronal.
- 10 - E11: AXILA DERECHA, parte central de la axila en la parte más superior de la línea media axilar.
- E12: PLEURA DERECHO, inferior a la axila a 2-3 cm sobre la línea media axilar en el 3-5 espacio intercostal.
- 15 - E13: COSTAL DERECHO, sobre la línea axilar anterior entre el 8 - 11 espacio intercostal.
- E14: SUPRAHEPÁTICO, inferior a la pleura a 2-3 cm sobre la línea media axilar en el 4-6 espacio intercostal.
- E15: HÍGADO, inferior a suprahepático a 1-3 cm sobre la línea media axilar en el 6-10 espacio intercostal.
- 20 - E16: PERILHEPÁTICO, inferior a hígado en el borde condral sobre la línea media axilar.
- E17: COSTOHEPÁTICO, anterior a hígado sobre la línea axilar anterior en el 6-10 espacio intercostal.
- 25 - E18: RETROHEPÁTICO, posterior a hígado sobre la línea axilar posterior en el 6-10 espacio intercostal.
- E19: CONDRAL DERECHO, sobre la línea media clavicular entre el 6 - 8 espacio intercostal.
- E20: LIGAMENTO HEPÁTICO, parte medial de la línea media clavicular derecha en el 7 - 9 espacio intercostal.
- 30 - E21: HIATO ESOFÁGICO, en el borde inferior derecho del apéndice xifoides en epigastrio.
- E22: VESÍCULA, inferior a la mama sobre la línea media clavicular derecha entre el 7 - 9 espacio intercostal.

- E23: DIAFRAGMA DERECHO, sobre el borde condral inferior sobre la línea media clavicular.
- E24: CONDUCTO DE LA VESÍCULA, inferior a vesícula sobre la línea media clavicular derecha entre el 9 - 11 espacio intercostal.
- 5 - E25: PÍLORO, inferior a conducto de la vesícula sobre la línea media clavicular derecha sobre el borde condral inferior.
- E26: CONDUCTO DEL PÁNCREAS, inferolateral a ombligo a 1 - 2 cm en el borde inferolateral del mesogastrio.
- E27: DUODENO, inferior a conducto del páncreas sobre la línea media clavicular derecha en la parte inferomedial del flanco derecho.
- 10 - E28: PERITONEO DERECHO, inferolateral a ombligo a 2 cm en mesogastrio,
- E29: COLON DESCENDENTE, superiorlateral a válvula ileocecal en el borde inferior del flanco derecho.
- E30: URETERO DERECHO, borde inferior del ombligo sobre el plano medio en mesogastrio.
- 15 - E31; APÉNDICE, inferolateral a la válvula ileocecal en la parte lateral de la fosa ilíaca derecha.
- E32: VÁLVULA ILEOCECAL, sobre la línea media clavicular derecha inferior a duodeno en la parte superomedial de la fosa ilíaca derecha.
- 20 - E33: ISQUIÁTICA DERECHO, posterior a cadera 2 - 5 cm en la parte lateral de la línea media escapular.
- E34: NERVIOS INGUINAL DERECHO, parte lateral del pliegue inguinal.
- E35: CIEGO, inferior a la válvula ileocecal en la parte central de la fosa ilíaca derecha.
- 25 - E36: PUDENDO DERECHO, parte medial del pliegue inguinal.
- E37: TROCÁNTER MENOR DERECHO, parte próximomedial de la pierna.
- E38: VENA FEMORAL DERECHO, parte posteromedial de la pierna entre aductor y trocánter menor.
- E39: CUÁDRICEPS DERECHO, parte anterior y central del músculo cuádriceps.
- 30 - E40: BURSA DERECHO, parte próximomedial del brazo sobre el plano coronal.
- E41: TENSOR DE LA FASCIA LATA DERECHO, parte anterolateral del muslo entre el trocánter mayor y la rodilla.
- E42: TROCÁNTER MAYOR DERECHO, en la saliente ósea más prominente de la parte próximolateral de la pierna

- E43: GLÚTEO DERECHO, sobre la parte central del glúteo.
- E44: ILÍACO DERECHO Borde superior del glúteo sobre la línea media escapular.
- 5 - E45: SACO DE DOUGLAS DERECHO; lateral a la articulación sacroilíaca a 1-2 cm.
- E46: ÍSQUIÓN DERECHO, sobre el borde inferior del glúteo en la parte próximoposterior de la pierna.
- E47: CADERA DERECHO, parte lateral de la espina ilíaca anterosuperior en el plano coronal.
- 10 - E48: CRESTA ILÍACA DERECHO, sobre la espina ilíaca anterosuperior en el plano coronal en la parte anterosuperolateral de la fosa ilíaca.
- E49: CUARTA LUMBAR DERECHO, superior a sacro en la cuarta vértebra lumbar sobre el plano medio.
- E50: CUADRADO LUMBAR DERECHO, superior a hueso ilíaco 3 - 5 cm sobre la
15 línea media escapular en la 3 - 4 vértebra lumbar.
- E51: CALIZ RENAL DERECHO, superior a cuadrado lumbar 3 - 5 cm sobre la línea media escapular entre la 1 - 2 vértebra lumbar.
- E52: RIÑÓN DERECHO, superior a Cáliz Renal 2 - 4 cm sobre la línea media escapular entre T10 - T12.
- 20 - E53: CÁPSULA RENAL DERECHO, superior a Riñón 1 - 2 cm sobre la línea media escapular entre T8 - T10.
- E54: FLANCO DERECHO, en el borde lateral de la línea media escapular entre el 9 - 11 espacio intercostal.
- E55: PULMÓN DERECHO, sobre la línea media escapular desde la parte superior
25 de la espalda hasta T12.
- E56: ESCÁPULA DERECHO, parte central de la escápula o entre T1 - T7 sobre la línea media escapular.

30 El sexto canal (1.6) del traje, que discurre por el body (3), comprende los siguientes 53 puntos:

- F1: PARATIROIDES IZQUIERDO, parte lateral de la tiroides a 0.5–2 cm.
- F2: CARÓTIDA IZQUIERDO, parte anterolateral del cuello sobre la arteria carótida.

ES 1 217 751 U

- F3: PLEXO CERVICAL IZQUIERDO, parte inferolateral del cuello
- F4: ESTERNOCLEIDOMASTODEO IZQUIERDO, parte inferolateral del cuello sobre el músculo esternocleidomastoideo.
- F5: VAGO IZQUIERDO, parte anteroinferolateral del cuello o borde superolateral de la escotadura yugular.
- F6: PRIMERA COSTILLA IZQUIERDO, inferior a subclavia 1-2 cm sobre la primera costilla sobre la línea media clavicular.
- F7: SUBCLAVIA IZQUIERDO, borde inferior de la clavícula sobre la línea media clavicular.
- F8: SUPRAESPINOSO IZQUIERDO, borde superior del tórax sobre la línea media clavicular.
- F9: DELTOIDES IZQUIERDO, parte próximalateral del brazo en el músculo deltoides medio sobre el plano coronal.
- F10: HUMERO IZQUIERDO; parte lateral del brazo entre el hombro y el codo sobre el plano coronal.
- F11: AXILA IZQUIERDA, parte central de la axila en la parte más superior de la línea media axilar.
- F12: CORONARIAS, sobre la línea media clavicular izquierda en el 2 - 4 espacio intercostal.
- F13: SENO AURÍCULO VENTRICULAR, parte medial de la línea media clavicular izquierda en el 4 - 6 espacio intercostal.
- F14: PERICARDIO, parte lateral de la línea media clavicular izquierda en el 7 - 9 espacio intercostal.
- F15: CONDRAL IZQUIERDO: sobre la línea media clavicular entre el 6 - 8 espacio intercostal.
- F16: DIAFRAGMA IZQUIERDO, sobre el borde condral inferior sobre la línea media clavicular.
- F17: ESÓFAGO, parte inferior del cuerpo del esternón sobre la línea paraesternal.
- F18: COSTAL IZQUIERDO, sobre la línea axilar anterior entre el 8 - 11 espacio intercostal.
- F19: PLEURA IZQUIERDO, inferior a la axila a 2-3 cm sobre la línea media axilar en el 3-5 espacio intercostal.
- F20: BAZO, superolateral a ligamento pancreático sobre la línea media axilar izquierda entre la 9a-11a costilla.

- F21: LIGAMENTO PANCREATICO, superior a la punta del páncreas en la parte inferolateral del hipocondrio izquierdo.
- F22: PUNTA DE PÁNCREAS, superolateral izquierdo o lateral izquierdo a 0.5–2 cm de la cola de páncreas sobre la partesuperolateral o lateral del flanco izquierdo.
- 5
- F23: COSTODIAFRAGMATICO, sobre el borde condral inferior en la parte lateral de la línea media clavicular izquierda.
- F24: PÁNCREAS, superolateral izquierda o lateral izquierda a 1.5–3 cm de la cabeza de páncreas, sobre la parte superolateral izquierda o lateral izquierda de mesogastrio.
- 10
- F25: COLA DE PÁNCREAS, superolateral izquierda o lateral izquierda a 1.5–3 cm del cuerpo de páncreas sobre la parte superomedial o medial del flanco izquierdo.
- F26: COLON ASCENDENTE, borde inferior del flanco izquierdo.
- F27: PERITONEO IZQUIERDO, inferolateral a ombligo a 2 cm en mesogastrio,
- 15
- F28: RAMA ISQUIÁTICA IZQUIERDO, posterior a cadera 2 - 5 cm en la parte lateral de la línea media escapular.
- F29: URETERO IZQUIERDO, borde inferior del ombligo sobre el plano medio en mesogastrio.
- F30: COLON SIGMOIDES, inferolateral a ombligo a 1 - 2 cm en el borde inferolateral del mesogastrio.
- 20
- F31: CONTRACIEGO, en la unión descendente-sigmoidea en la parte central de la fosa ilíaca izquierda.
- F32: NERVIO INGUINAL IZQUIERDO, parte lateral del pliegue inguinal.
- F33: PUDENDO IZQUIERDO, parte medial del pliegue inguinal.
- 25
- F34: TROCANTER MENOR IZQUIERDO, parte próximomedial de la pierna.
- F35: VENA FEMORAL IZQUIERDO, parte posteromedial de la pierna entre aductor y trocánter menor.
- F36: CUÁDRICEPS IZQUIERDO, parte anterior y central del músculo cuádriceps.
- F37: TENSOR DE LA PASCIA LATA IZQUIERDO, parte próximomedial del brazo sobre el plano coronal.
- 30
- F38: BURSA IZQUIERDO, parte anterolateral del muslo entre el trocánter mayor y la rodilla.
- F39: TROCANTER MAYOR IZQUIERDO, en la saliente ósea más prominente de la parte próximolateral de la pierna.

- F40: GLÚTEO IZQUIERDO, sobre la parte central del glúteo.
- F41 ILIACO IZQUIERDO Borde superior del glúteo sobre la línea media escapular.
- F42: SACO DE DOUGLAS IZQUIERDO, lateral a la articulación sacroilíaca a 1-2
5 cm.
- F43: ÍSQUION IZQUIERDO, sobre el borde inferior del glúteo en la parte
próximoposterior de la pierna.
- F44: CADERA IZQUIERDO, parte lateral de la espina ilíaca anterosuperior en el
plano coronal.
- F45: CRESTA ILIACA IZQUIERDO, sobre la espina ilíaca anterosuperior en el
10 plano coronal en la parte anterosuperolateral de la fosa ilíaca.
- F46: CUARTA LUMBAR IZQUIERDO, superior a sacro en la cuarta vértebra
lumbar sobre el plano medio.
- F47: CUADRADO LUMBAR IZQUIERDO, superior a hueso ilíaco 3 - 5 cm sobre la
15 línea media escapular en la 3 - 4 vértebra lumbar.
- F48: CÁLIZ RENAL IZQUIERDO, superior a cuadrado lumbar 3 - 5 cm sobre la
línea media escapular entre la 1 - 2 vértebra lumbar.
- F49: RIÑÓN IZQUIERDO, superior a Cáliz Renal 2 - 4 cm sobre la línea media
escapular entre T10 - T12.
- F50: CÁPSULA RENAL IZQUIERDO, superior a Riñón 1 - 2 cm sobre la línea
20 media escapular entre T8 - T10.
- F51: FLANCO IZQUIERDO, en el borde lateral de la línea media escapular entre
el 9 - 11 espacio intercostal.
- F52: PULMÓN IZQUIERDO, sobre la línea media escapular desde la parte
25 superior de la espalda hasta T12.
- F53: ESCÁPULA IZQUIERDO, parte central de la escápula o entre T1 - T7 sobre
la línea media escapular.

El séptimo canal (1.7) transita por dos elementos del traje, la codera (4.1) y el guante
30 (5.1) derechos. Es importante que tanto la codera (4.1) como el guante (5.1) contengan
una señalización para distinguirlos de los del lado izquierdo a fin de no afectar la
secuencia. La codera (4.1) es una prenda que cubre el codo y puede ser corta o larga,
pues únicamente requiere cubrir dos puntos anatómicos. Por otro lado el guante (5.1) es

una prenda que cubre desde la muñeca hasta los dedos, que contiene seis puntos anatómicos.

5 Por lo tanto, el séptimo canal (1.7) del traje, que discurre por la codera (4.1) y el guante (5.1) derechos, comprende los siguientes 8 puntos:

En la codera (4.1) derecha:

- G1: BRANQUIAL DERECHO, parte anterior del brazo sobre la flexura del codo.
- G2: CODO DERECHO, parte posterior del brazo sobre la prominencia ósea del
- 10 codo.

En el guante (5.1) derecho:

- G3: CUBITO DERECHO, parte medial del brazo entre el codo y la muñeca ipsilateral al dedo meñique.
- 15 - G4: RADIO DERECHO, parte medial del brazo entre el codo y la muñeca ipsilateral al dedo pulgar.
- G5: MUÑECA DERECHO, parte anterior y central de la articulación de la muñeca.
- G6: MUÑON, parte central de la muñeca.
- G7: PALMA DERECHO, parte central de la palma de la mano
- 20 - G8: INDICE DERECHO, parte anterior de las últimas falanges del dedo índice.

Como en el caso anterior el octavo canal (1.8) transita por dos elementos, la codera (4.2) y el guante (5.2) izquierdos, que en una realización preferente comprenderán una señalización de algún tipo que permita diferenciarlos de los aditamentos del lado derecho a fin de no afectar la secuencia.

25

Por lo tanto, el octavo canal (1.8) del traje, que discurre por la codera (4.2) y el guante (5.2) izquierdos, comprende los siguientes 8 puntos:

30 En la codera (4.2) izquierda:

- H1: BRANQUIAL IZQUIERDO, parte anterior del brazo sobre la flexura del codo.
- H2: CODO IZQUIERDO, parte posterior del brazo sobre la prominencia ósea del
- codo.

En el guante (5.2) izquierdo:

- H3: CUBITO IZQUIERDO, parte medial del brazo entre el codo y la muñeca ipsilateral al dedo meñique.
- 5 - H4: RADIO IZQUIERDO, parte medial del brazo entre el codo y la muñeca ipsilateral al dedo pulgar.
- H5: MUÑECA IZQUIERDO, parte anterior y central de la articulación de la muñeca.
- H6: MUÑON, parte central de la muñeca.
- H7: PALMA IZQUIERDO, parte central de la palma de la mano
- 10 - H8: INDICE IZQUIERDO, parte anterior de las últimas falanges del dedo índice.

Asimismo, el noveno canal (1.9) transita por dos elementos, la rodillera (6.1) y la bota (7.1) derechas, con seis puntos (8) en la primera y dos en la segunda. Como en el caso anterior, preferentemente comprenderán una señal que permita distinguirlas de las del

15 lado izquierdo.

Concretamente, el noveno canal (1.9) del traje, que discurre por la rodillera (6.1) y la bota (7.1) derechas, comprende los siguientes 8 puntos:

20 En la rodillera (6.1) derecha:

- I1: ADUCTOR DERECHO, distal a trocánter menor en la parte superomedial de la rodilla
- I2: LIGAMENTO EXTERNO DE LA RODILLA DERECHO, parte lateral de la articulación de la rodilla.
- 25 - I3: POPLITEO DERECHO, parte posterior de la articulación de la rodilla.
- I4: CIATICO DERECHO, pParte posterior del muslo, entre el glúteo y la rodilla derechos.
- I5: PERONE DERECHO. parte lateral de la pierna entre la rodilla y el tobillo ipsilateral al quinto dedo del pie.
- 30 - I6: TIBIA DERECHO, parte medial de la pierna entre la rodilla y el tobillo ipsilateral al primer dedo del pie.

En la bota (7.1) derecha:

- I7: AQUILES DERECHO, superior a calcáneo sobre el tendón de Aquiles en su parte posterior.
- I8: CALCANEO DERECHO, parte distal de la pierna sobre la parte posterior del hueso calcáneo o talón del pie.

5

Finalmente, el décimo y último canal (1.10) pasa por la rodillera (6.2) y la bota (7.2) izquierdas, comprendiendo seis puntos (8) en la primera y dos en la segunda.

10 Concretamente, el décimo canal (1.10) del traje, que discurre por la rodillera (6.2) y la bota (7.2) derechas, comprende los siguientes 8 puntos:

En la rodillera (6.2) izquierda:

- J1: ADUCTOR IZQUIERDO, distal a trocánter menor en la parte superomedial de la rodilla.
- 15 - J2: LIGAMENTO EXTERNO DE LA RODILLA IZQUIERDO, parte lateral de la articulación de la rodilla.
- J3: POPLITEO IZQUIERDO, parte posterior de la articulación de la rodilla.
- J4: CIATICO IZQUIERDO, parte posterior del muslo, entre el glúteo y la rodilla izquierdos.
- 20 - J5: PERONE IZQUIERDO, parte lateral de la pierna entre la rodilla y el tobillo ipsilateral al quinto dedo del pie.
- J6; TIBIA IZQUIERDO, parte medial de la pierna entre la rodilla y el tobillo ipsilateral al primer dedo del pie.

25 En la bota (7.2) izquierda:

- J7: AQUILES IZQUIERDO, superior a calcáneo sobre el tendón de Aquiles en su parte posterior.
- J8: CALCANEO IZQUIERDO, parte distal de la pierna sobre la parte posterior del hueso calcáneo o talón del pie.

30

Las rodilleras (6.1, 6.2) son prendas que cubren desde el aductor hasta la tibia. Por su parte las botas (7.1, 7.2) deberán contener una marca en el talón consistente en una línea de un color diverso que permita visualizar la contracción, espacio que deberá contar con pequeñas líneas paralelas separadas cada milímetro y por líneas más largas cada

centímetro, a fin de que esta parte de la bota sea a su vez una regla que mida las contracciones del hemicuerpo.

5 Por último, el traje de la invención podrá comprender cada uno de sus elementos por separado, es decir, máscara (2), body (3), coderas (4.1, 4.2), guantes (5.1, 5.2), rodilleras (6.1, 6.2) y botas (7.1, 7.2), o bien, según diferentes alternativas, combinando varias de ellas pero manteniendo los canales (1.1 a 1.10).

10 Es decir, según una posible realización de la invención, el traje de la invención puede, por ejemplo, agrupar en una única pieza la máscara (2) con el body (3), codera (4.1) y guante (5.1) derechos, codera (4.2) y guante (5.2) izquierdos, rodillera (6.1) derecha con bota (7.1) derecha, y rodillera (6.2) izquierda con bota (7.2) izquierda.

15 Igualmente, otra posible realización podría ser la que agrupase el body (3) con rodilleras (6.1, 6.2) y botas (7.1, 7.2), con coderas (4.1, 4.2) y guantes (5.1, 5.2), todas juntas, o incluso otra en la que el traje agrupase todas las partes unidas en una menos la máscara (2), o según la realización más compacta, aquella en la que todas las partes estuviesen unidas en una sola.

20 Evidentemente, en estos últimos casos, el traje dispondría de medios para que el paciente pudiese introducirse dentro, como cremalleras, o incluso donde algunos de los canales (1.1 a 1.10) colaborasen en la abertura y cierre temporal del traje por medio de cualquier elemento conocido.

25

30

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Traje para la aplicación de la terapia del par biomagnético formado por al menos una capa interna y otra externa, ambas de un material flexible, caracterizado por que comprende canales (1) formados por costuras entre la capa interna y la capa externa y que conforman espacios vacíos, y por que cada uno de dichos canales (1) comprenden marcas que señalan puntos (8) de testeo.
- 10 2.- Traje según reivindicación 1, caracterizado por que comprende una máscara (2), un body (3), dos coderas (4.1, 4.2) derecha e izquierda respectivamente, dos guantes (5.1, 5.2) derecho e izquierdo respectivamente, dos rodilleras (6.1, 6.2) derecha e izquierda respectivamente y dos botas (7.1, 7.2) derecha e izquierda respectivamente.
- 15 3.- Traje según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por que comprende diez canales (1.1 a 1.10) entre los que se encuentran repartidos 264 puntos (8) de testeo.
- 4.- Traje según reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que la máscara (2) comprende 71 puntos (8) de testeo distribuidos en tres canales (1.1, 1.2, 1.3)
- 20 5.- Traje según reivindicación 4, caracterizado por que el primer canal (1.1) comprende 20 puntos (8) de testeo, el segundo canal (1.2) comprende 26 puntos (8) de testeo y el tercer canal (1.3) comprende 25 puntos (8) de testeo.
- 25 6.- Traje según reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el body (3) comprende 159 puntos (8) de testeo distribuidos en tres canales (1.4, 1.5, 1.6).
- 30 7.- Traje según reivindicación 6, caracterizado por que el cuarto canal (1.4) comprende 50 puntos (8) de testeo, el quinto canal (1.5) comprende 56 puntos (8) de testeo y el sexto canal (1.6) comprende 53 puntos (8) de testeo.
- 8.- Traje según reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el séptimo canal (1.7) transita por la coderera (4.1) y el guante (5.1) derechos.

- 9.- Traje según reivindicación 8, caracterizado por que el séptimo canal (1.7) comprende 8 puntos (8) de testeo, 2 en la codera (4.1) y 6 en el guante (5.1).
- 5 10.- Traje según reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el octavo canal (1.8) transita por la codera (4.2) y el guante (5.2) izquierdos.
- 11.- Traje según reivindicación 10, caracterizado por que, el octavo canal (1.8) comprende 8 puntos (8) de testeo, 2 en la codera (4.2) y 6 en el guante (5.2).
- 10 12.- Traje según reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el noveno canal (1.9) transita por la rodillera (6.1) y la bota (7.1) derechas.
- 13.- Traje según reivindicación 12, caracterizado por que el noveno canal (1.9) comprende 8 puntos (8) de testeo, 6 en la rodillera (6.1) y 2 en la bota (7.1)
- 15 14.- Traje según reivindicaciones 2 y 3, caracterizado por que el décimo canal (1.10) transita por la rodillera (6.2) y la bota (7.2) izquierdas.
- 15.- Traje según reivindicación 14, caracterizado por que el décimo canal (1.10) comprende 8 puntos (8) de testeo, 6 en la rodillera (6.2) y 2 en la bota (7.2).
- 20 16. Traje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que los canales (1.1 a 1.3) situados en la máscara (2) son de menor anchura que el resto.
- 25 17. Traje según reivindicación 16, caracterizado por que los canales (1.1 a 1.3) situados en la máscara (2) tienen un ancho de un 1,5 cm, mientras que el resto de canales (1.4 a 1.10) tienen un ancho de 4 cm.
- 30 18. Traje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que al principio y al final de cada canal (1) comprende hendiduras para el acceso a los mismos.
- 19.- Traje según cualquiera de las reivindicaciones 2, 12, 13, 14 o 15, caracterizado por que las botas (7) comprenden una marca de longitud para cuantificar la contracción o elongamiento del hemicuerpo inferior derecho durante la aplicación de la terapia.

20.- Traje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende cada uno de sus elementos, máscara (2), body (3), coderas (4.1, 4.2), guantes (5.1, 5.2), rodilleras (6.1, 6.2) y botas (7.1, 7.2) por separado.

5

21.- Traje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 19, caracterizado por que comprende algunos de sus elementos, máscara (2), body (3), coderas (4.1, 4.2), guantes (5.1, 5.2), rodilleras (6.1, 6.2) y botas (7.1, 7.2) agrupados entre sí formando una única pieza.

10

22.- Traje según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 19, caracterizado por que comprende todos sus elementos, máscara (2), body (3), coderas (4.1, 4.2), guantes (5.1, 5.2), rodilleras (6.1, 6.2) y botas (7.1, 7.2) agrupados entre sí formando una única pieza.

15

23.- Traje según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que está formado por una poliamida en un 84% y elastano, latex natural o neopreno en un 16%.

20

25

30

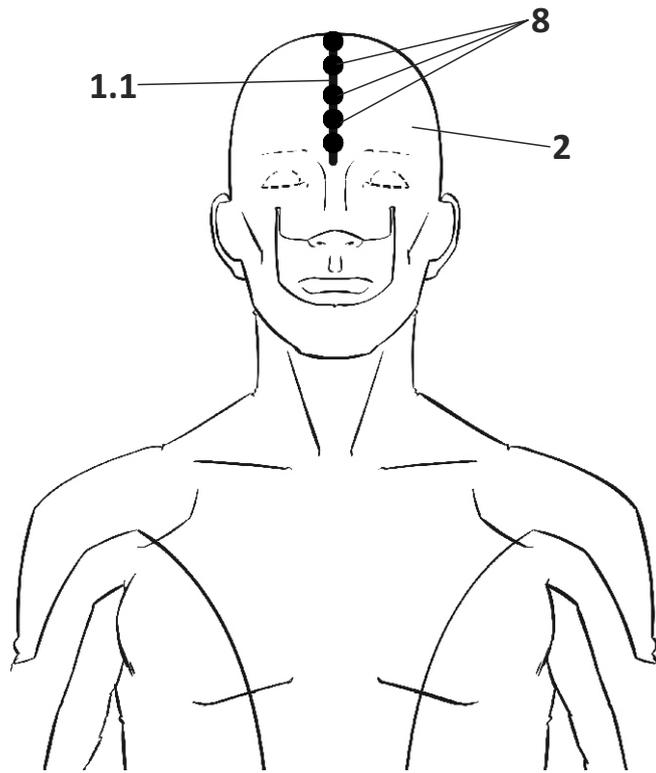


FIG. 1

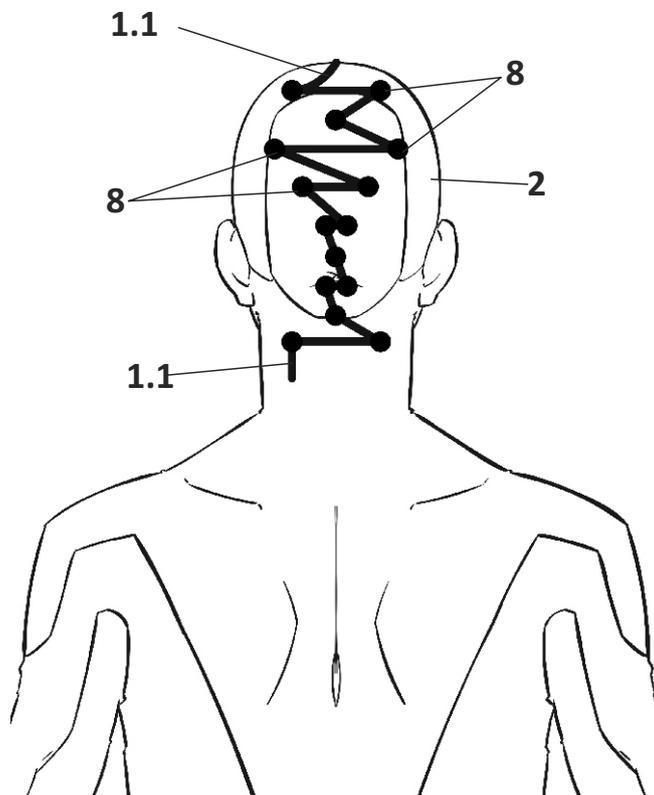


FIG. 2

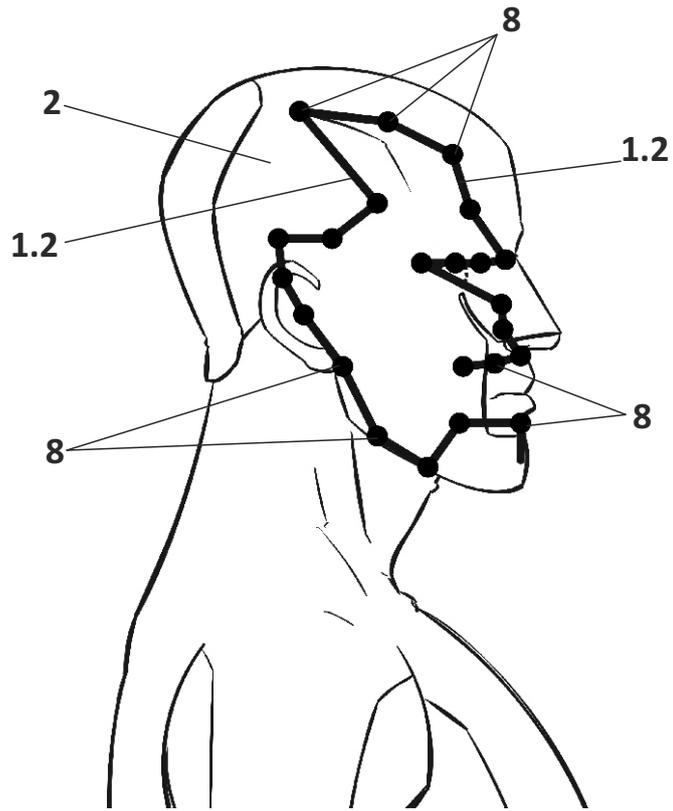


FIG. 3

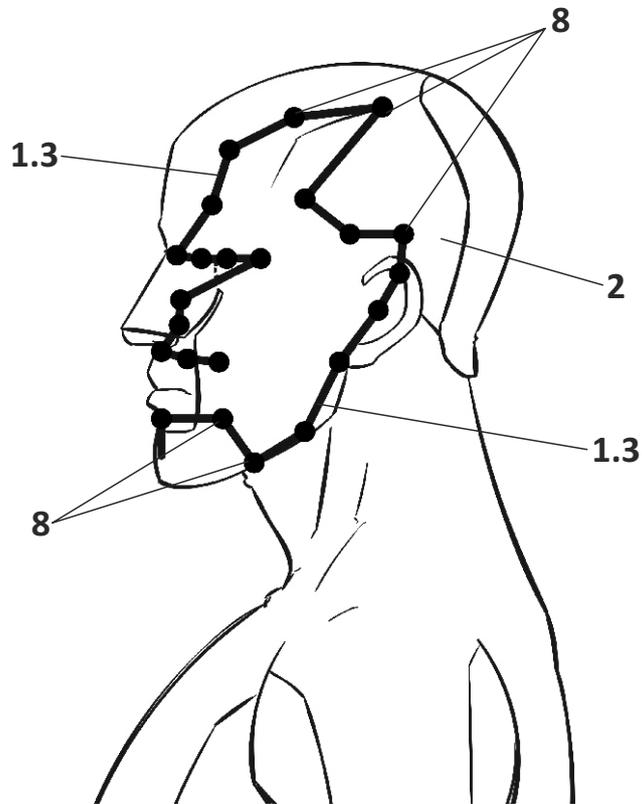


FIG. 4

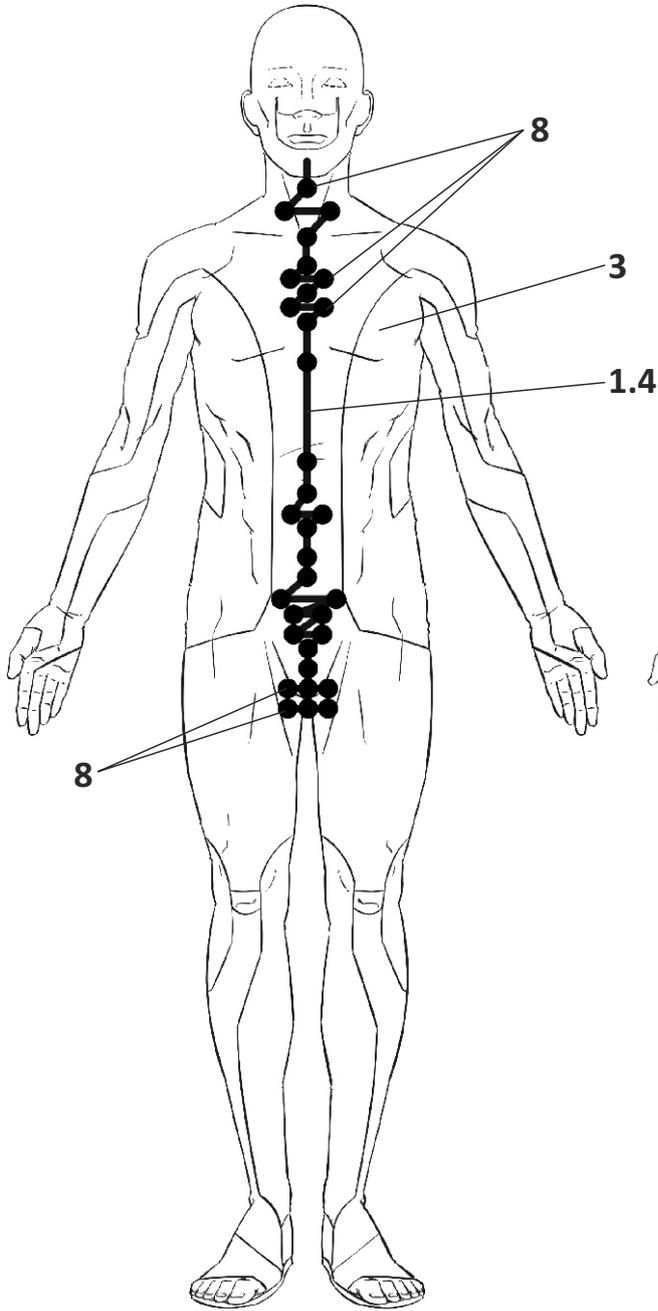


FIG. 5

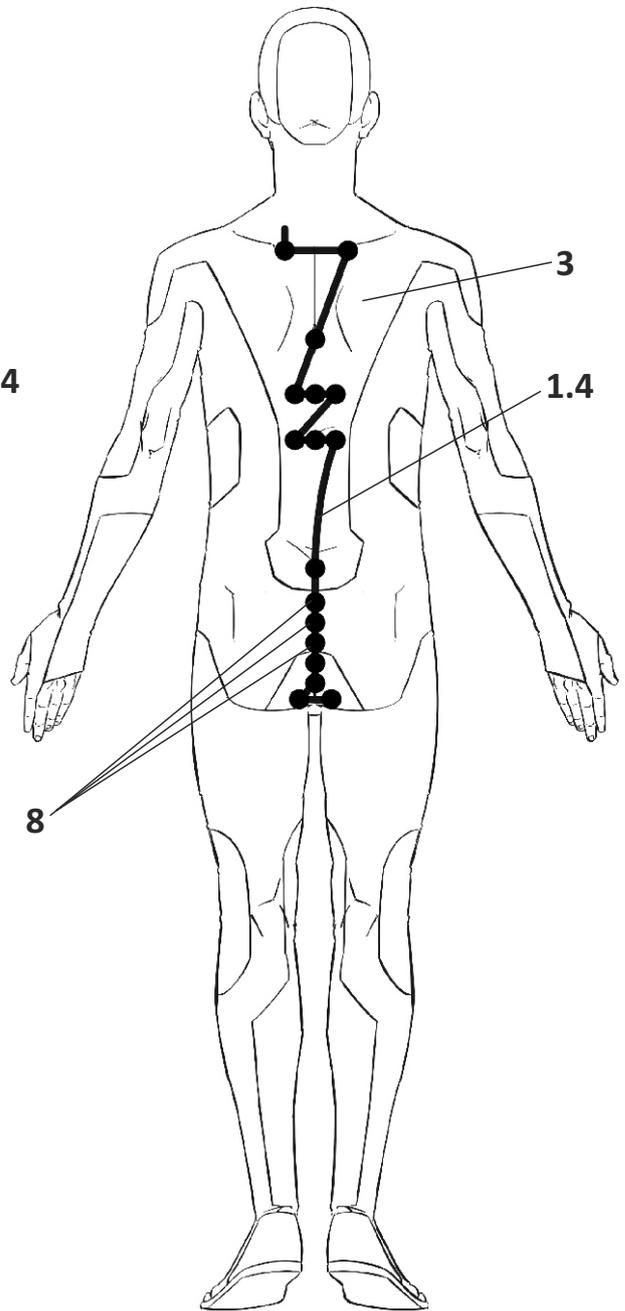


FIG. 6

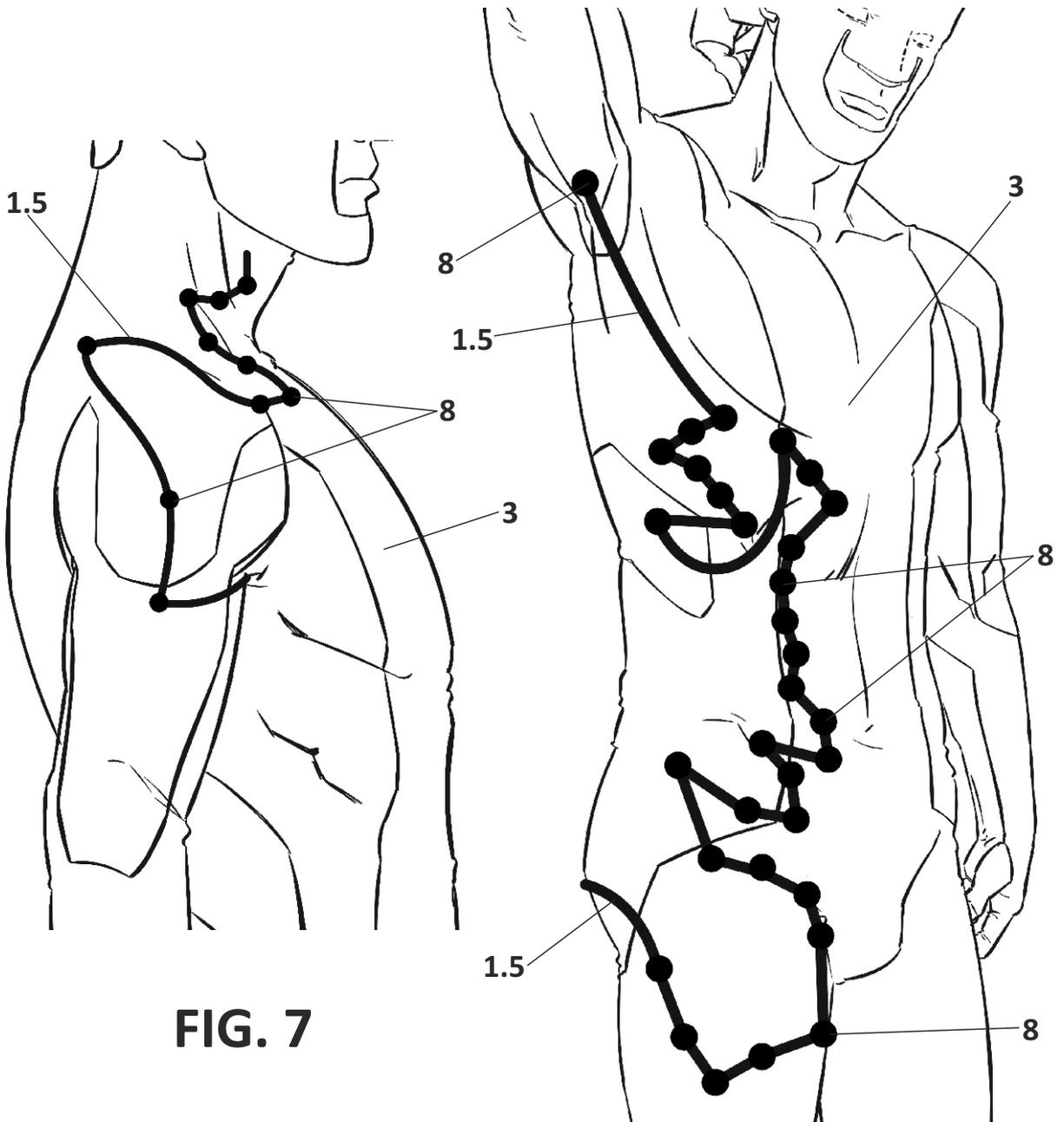


FIG. 7

FIG. 8

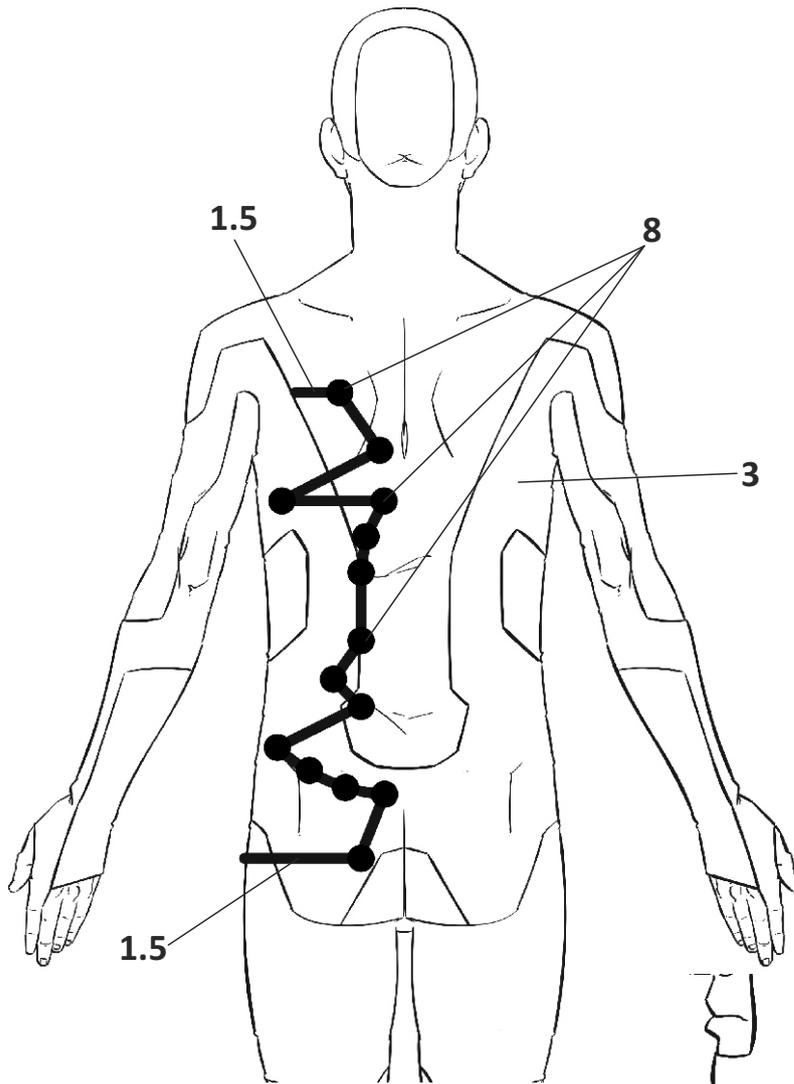


FIG. 9

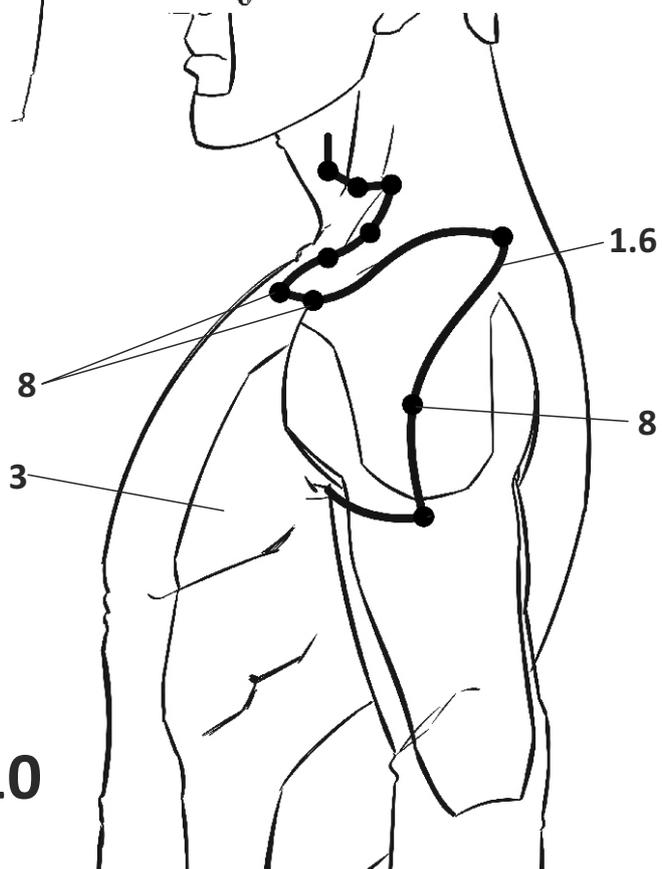


FIG. 10

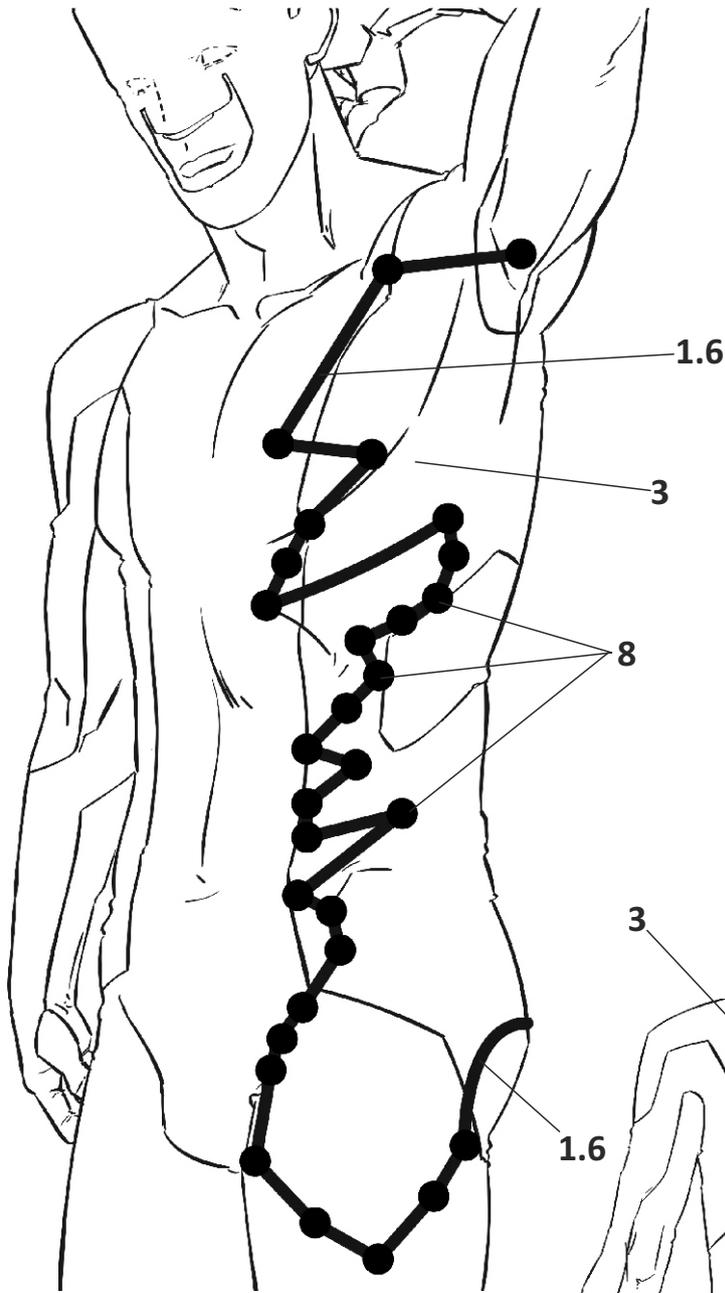


FIG. 11

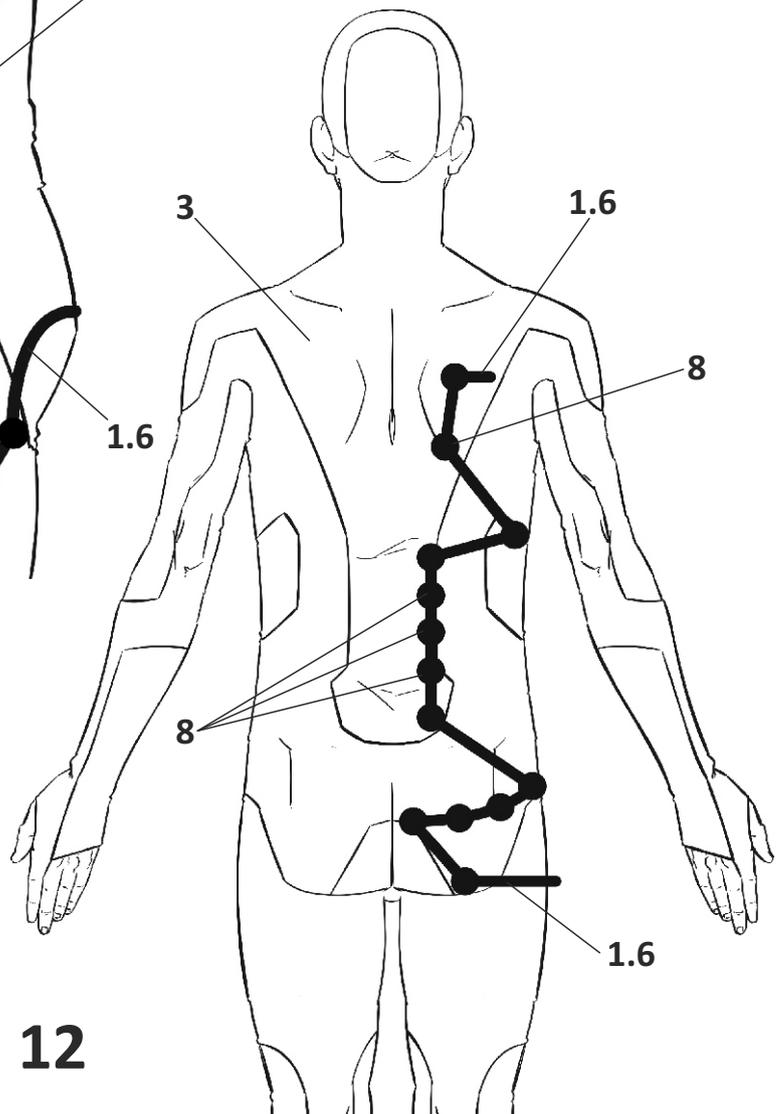


FIG. 12

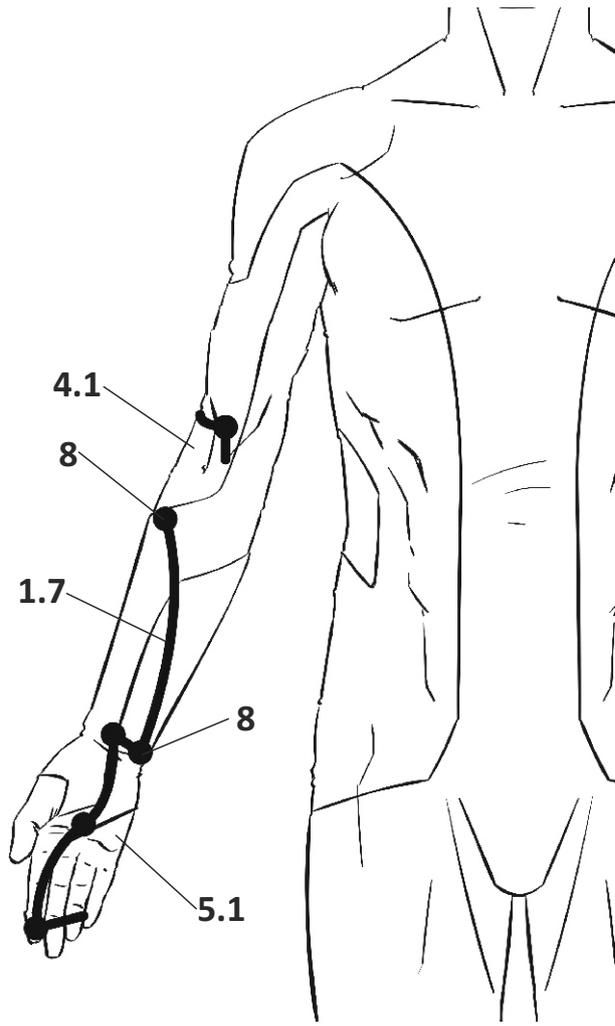


FIG. 13

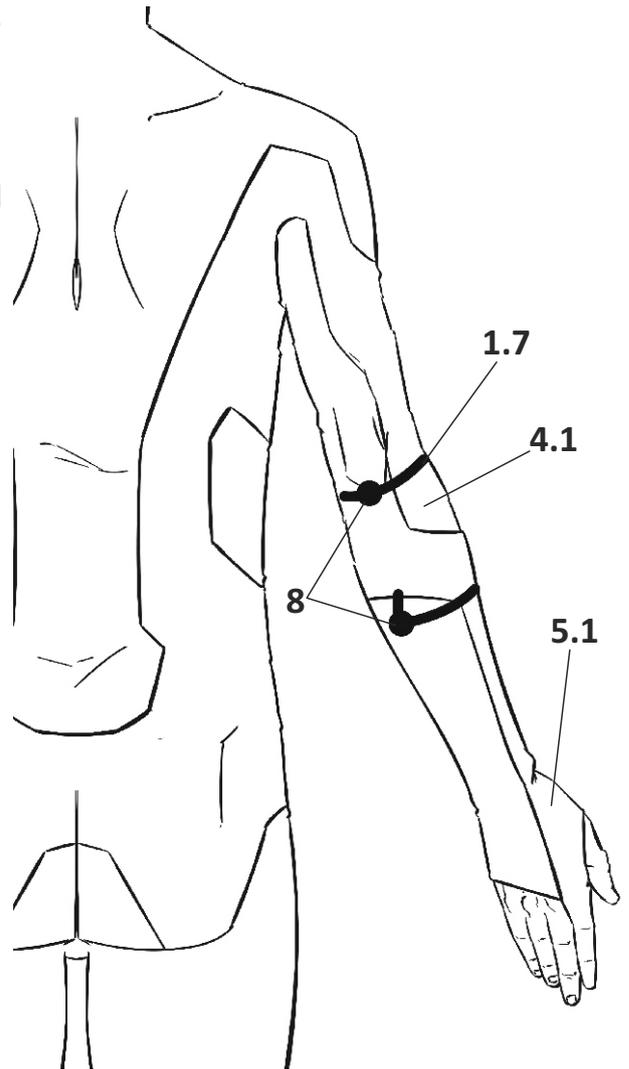


FIG. 14

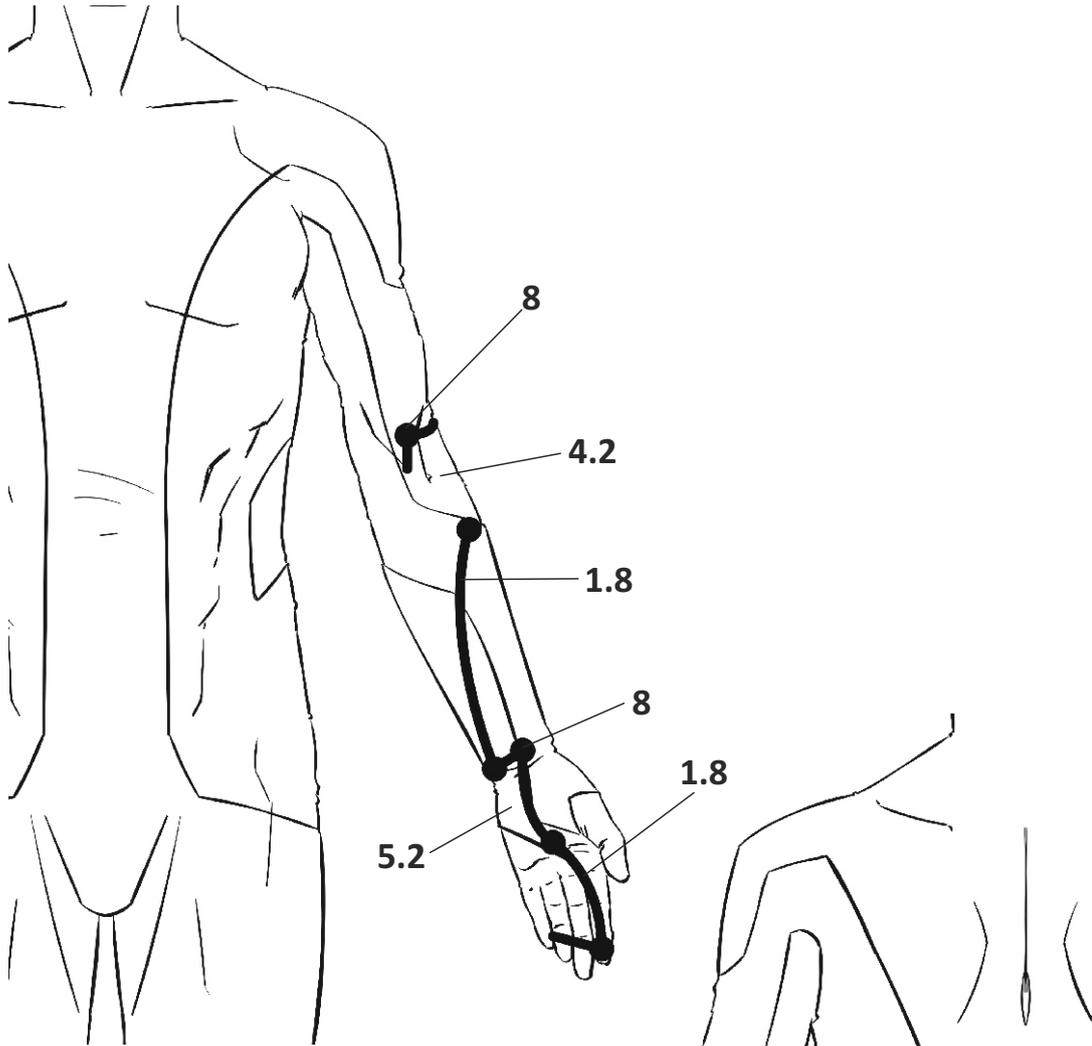


FIG. 15

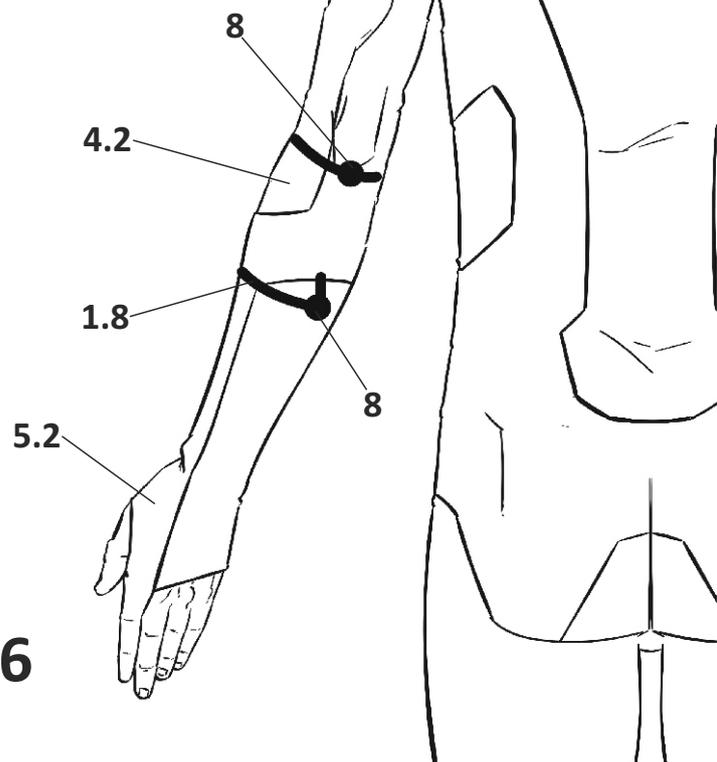


FIG. 16

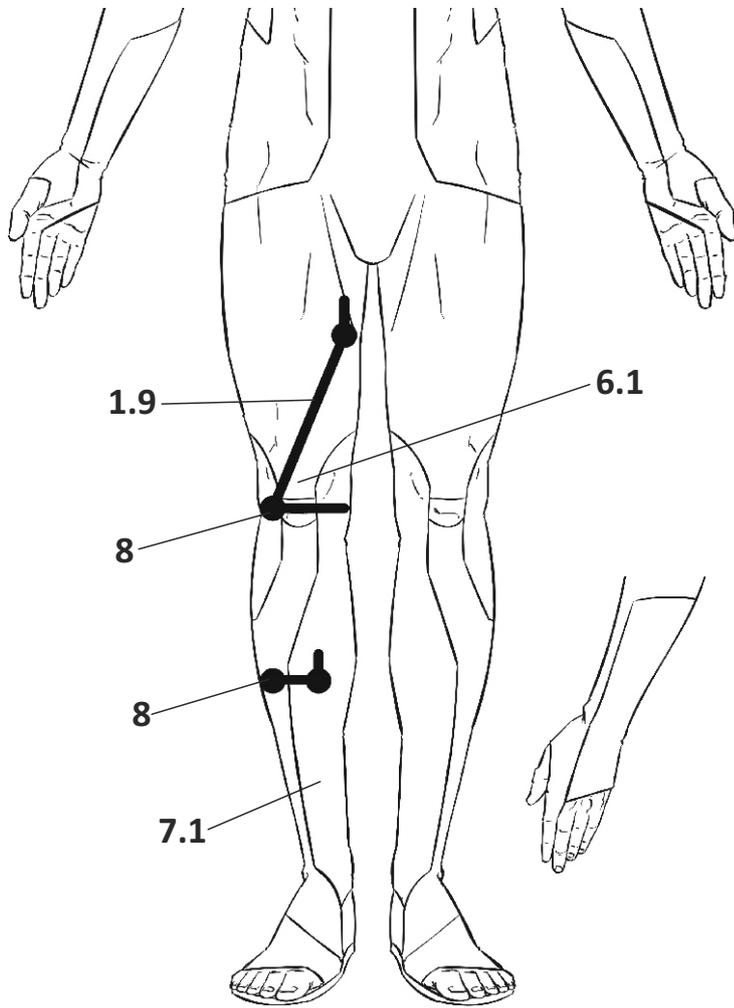


FIG. 17

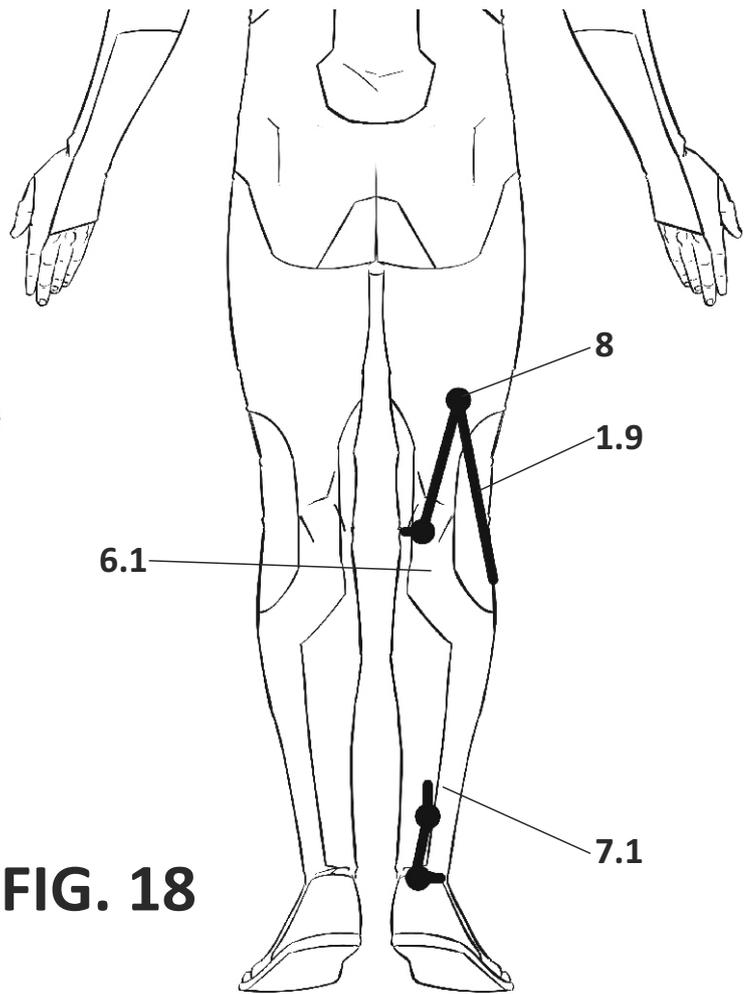


FIG. 18

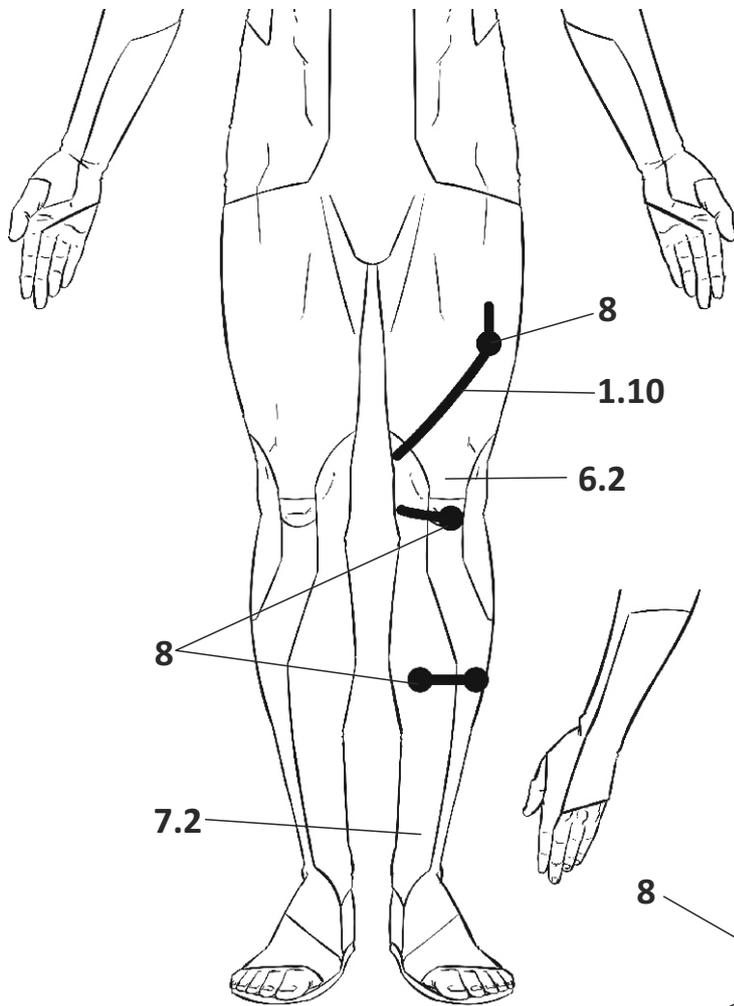


FIG. 19

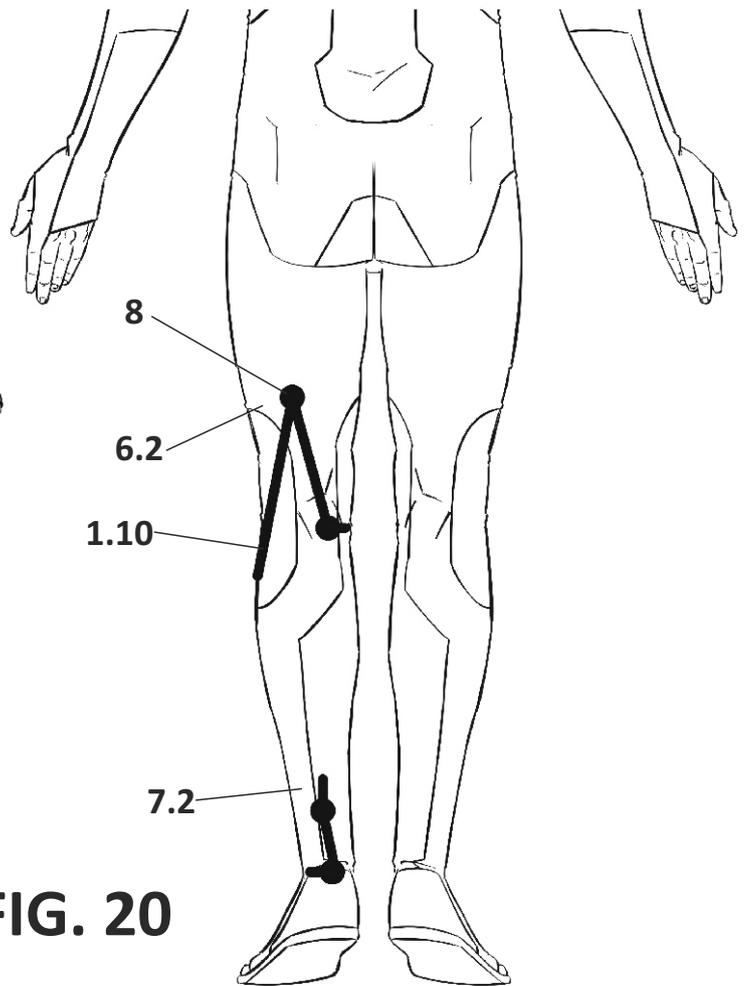


FIG. 20